

UNIVERSIDAD DE CALDAS

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Vigencia 2016

Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

31/03/2016

El presente documento desarrolla la disposición normativa de las entidades públicas colombianas de contar con un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano publicado actualmente y que recoja las acciones que serán realizadas durante la vigencia respectiva para actuar proactivamente frente a la lucha contra la corrupción en entidades públicas de diverso orden y garantizar con ellos un adecuado, eficiente y transparente uso de los recursos públicos en beneficio de la eficacia y efectividad de la Gestión Pública.

PRESENTACIÓN

La Universidad de Caldas, ratifica a partir de la publicación del presente documento, su compromiso en la lucha contra cualquier práctica de corrupción que se anide o desarrolle en su gestión institucional.

Adoptar para la vigencia 2016 el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, significa para nuestra institución la actuación oportuna y preventiva frente a prácticas que representen riesgo de corrupción, a través de la definición de acciones que siendo desarrolladas según lo planificado y a partir de los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, permitan establecer y aplicar los controles pertinentes para orientar la Universidad de Caldas al camino de la eficiencia y eficacia administrativa y que la conduzcan a resultados de excelencia, no solo en su gestión institucional, sino en el uso que se haga de los recursos públicos.

En el presente documento se encuentran consignadas las acciones que se adelantarán durante la vigencia 2016 para desarrollar y mejorar continuamente el nivel de implementación de cada uno de los componentes que hacen parte de lo establecido por el Gobierno Nacional como parte integral del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Se espera que a partir de la publicación en la página web institucional del presente documento, la comunidad universitaria y comunidad en general, sea garante, no solo del compromiso institucional y compromiso rectoral, sino del cumplimiento de las acciones propuestas por parte de las Oficinas responsables, llevando a la realidad los principios de transparencia, publicidad, eficiencia y eficacia que como entidad pública estamos llamados a demostrar.

COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

A través del Sistema Integrado de Gestión y bajo el liderazgo y acompañamiento de la Oficina de Control Interno de Gestión, la Universidad de Caldas tiene desde el año 2010, una gestión activa en la identificación, seguimiento y actualización de riesgos, mediante los cuales es posible identificar oportunamente situaciones que podrían afectar la eficiencia y eficacia de la gestión Institucional.

Desde la promulgación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el año 2013, al Mapa de Riesgos institucional, fueron incorporados los riesgos de corrupción, los cuales se identificaron a través de un trabajo conjunto con los líderes de proceso en el que se analizaron y valoraron las situaciones que podrían representar riesgos de corrupción.

Para el año 2016 se propone, no solo actualizar como se hace periódicamente el mapa de riesgos, sino definir y trazar una directiva por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión para el control y seguimiento a los mismos, directiva que será formalizada a través de un acto administrativo y socializada a la comunidad universitaria.

A continuación se relaciona el link al Sistema Integrado de Gestión que contiene el Mapa de riesgos institucional para cada uno de los procesos que conforman el Modelo Operacional y la matriz con las acciones propuestas para el año 2016.

<http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/>

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	
Subcomponente /proceso 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1	Preparar una directiva por parte de la Oficina de Control Interno que contenga los lineamientos generales de la alta dirección en materia de administración de riesgos de corrupción.	Circular dirigida a los líderes de proceso.	O.C.I.	30/06/2016
	1.2	Validar directiva	Circular validada	Equipo Directivo	30/07/2016
	1.3	Divulgación a la comunidad universitaria a través de los diferentes medios institucionales de la directriz de Control Interno sobre administración de riesgos. (enfoque de autocontrol)	Certificación de publicación en WEB.	OCI	30/08/2016
Subcomponente/proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Revisión y actualización del mapa de riesgos, en conjunto con los líderes de procesos, que se encuentra vigente para el año 2016.	Constancia de revisión con líderes de procesos	OCI	30/06/2016
Subcomponente /proceso 3 Consulta y divulgación	3.1	Publicación del mapa de riesgos institucional debidamente actualizado.	Certificación de publicación en WEB. Actualización en SIG	OCI	30/06/2016
Subcomponente /proceso 4 Monitoreo o revisión	4.1	Emitir directriz de revisión de riesgos de corrupción a líderes de proceso	Circular	OCI	30/06/2016
	4.2	Realizar monitoreo de los riesgos de corrupción. Actualización y ajustes correspondientes	Riesgos ajustados	LIDER DE PROCESO	30/06/2016
Subcomponente/proceso 5 Seguimiento	5.1.	Realizar seguimiento semestral a los riesgos de corrupción en conjunto con los líderes de los diferentes procesos.	Informe de seguimiento semestral	OCI	30/06/2016 30/12/2016

COMPONENTE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Desde el año 2012, la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas ha liderado la identificación, racionalización, documentación y actualización de trámites institucionales, los cuales se han gestionado integralmente para realizar un mejor servicio al estudiante, como usuario principal de los servicios universitarios.

Es así como se hay logrado la sistematización de muchos de los trámites y la simplificación de los mismos, de manera que se han disminuido tiempos de respuesta y se ha mejorado en la eficiencia en la realización de los diferentes trámites, tanto para satisfacción del estudiante lo que se ve reflejado en una menor presentación de quejas y reclamos, sino que ha permitido a la institución, contar con repositorios de información para fines estadísticos y de toma de decisiones.

A partir de las nuevas disposiciones del Departamento Administrativo de la Gestión Pública en lo referente a la estandarización de los trámites y la publicación de los mismos inicialmente en la página del SUI y posteriormente en el SIVirtual, se han incorporado nuevas mejoras que continúan en proceso de consolidación.

Actualmente, la institución cuenta con 15 trámites publicados en la página del SIVirtual y página web [ww.ucaldas.edu.co](http://www.ucaldas.edu.co), 3 en proceso de publicación y 2 en construcción y mejora.

A continuación, el link a la página web institucional que relaciona los trámites publicados en SIVirtual y remite al respectivo portal y las acciones a desarrollarse durante la vigencia 2016 para mejorar el componente según formato propuesto en la Guía del Departamento Administrativo de la Gestión Pública.

<http://www.ucaldas.edu.co/portal/tramites/>

[Formato Estrategias de Racionalización.xlsx](#)

COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS

Anualmente, la Universidad de Caldas realiza la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, proceso en el que se presenta a la comunidad universitaria, los resultados de la gestión del Rector y el Equipo Directivo con una vigencia anual y consolida todos los ejercicios de comunicación y diálogo permanente con la comunidad universitaria frente a los asuntos administrativos y académicos que son de su interés y permite una participación dinámica y permanente, tal y como caracteriza a las instituciones de educación superior.

El proceso de Rendición de Cuentas está debidamente documentado a través de un procedimiento incorporado al Sistema Integrado de Gestión y cada una de las audiencias realizadas hasta el momento están documentadas, tanto en la consolidación de información previa, presentación realizada en la audiencia como tal e información de análisis posterior, que permite no solo analizar los resultados obtenidos durante el proceso, sino consolidar información de valor para la siguiente vigencia.

Para el año 2016 se realizará la novena Audiencia Pública, segunda para el Rector Felipe César Londoño López, cuyo enfoque será: Conocimiento Útil a la Sociedad, temática en la que quiere socializarse a la comunidad universitaria y comunidad en general, los logros académicos de la Universidad de Caldas que han tenido impacto en la sociedad, adicional a la información administrativa y financiera que debe presentarse habitualmente.

A continuación un link a la página web institucional que contiene información sobre las audiencias públicas realizadas y el detalle de las actividades a realizar durante la vigencia para la mejora del componente.

<http://www.ucaldas.edu.co/portal/ucaldastransparente2015/>

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 3: Rendición de cuentas					
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1 Indicadores de gestión de los procesos	1.1.1 Medición Indicadores de gestión de los procesos	Publicación de Resultados semestrales en la página web de la Universidad de Caldas	Oficina de planeación	Julio y Enero
		1.2.1 Medición de Indicadores de Gestión del Plan de desarrollo institucional	Publicación de Resultados semestrales en la página web de la Universidad de Caldas	Oficina de planeación	Julio y Enero
	1.2 Indicadores de gestión estratégicos	1.2.2 Medición de Indicadores de Gestión del Plan de Acción Institucional	Publicación de Resultados semestrales en la página web de la Universidad de Caldas	Oficina de planeación	Julio y Enero
		1.2.3 Tener en funcionamiento el aplicativo Qlikview para medición de indicadores en tiempo real	Mediciones de datos relevantes, con información clara y precisa para ser analizada por el equipo directivo y con base a estos análisis tomar decisiones estratégicas	Oficina de planeación	Continuo
	1.3 Realización audiencia pública de rendición de Cuentas a la ciudadanía	1.3.1 Indagar a la comunidad Universitaria los temas o propuestas que se quisieran observar en la rendición de cuentas presencial	Propuestas de la comunidad universitaria sistematizadas y re direccionadas a los responsables para ingresar al respectivo informe	Oficina de Planeación	Junio
		1.3.2 Informe presencial	Audiencia pública presencial realizada - publicación documento en la página web	Oficina de Planeación	Junio
		2.1.1 Acto académico de entrega de la primer patente internacional a la comunidad	Dar a conocer a la comunidad y a la sociedad la primera patente otorgada a la Universidad de Caldas	rectoría	Marzo
		2.1.2 Foros Consejos de Facultad Ampliados "socialización planes de	Informar a la comunidad sobre los planes de mejoramiento para la Reacreditación	Rectoría	Marzo y abril

Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1 Encuentros presenciales con la comunidad Universitaria-escenarios de participación y construcción colectiva en dialogo abierto con la comunidad Universitaria	mejoramiento institucional con miras a la Reacreditación de alta calidad"	institucional y recepción de comentarios y aportes		
		2.1.3 Dialogo sostenibilidad financiera en la Asamblea General de Profesores de Planta	Dar a conocer a los docentes el uso de los recursos y brindar transparencia en la gestión	Rectoría	Marzo
		2.1.4 Gira despacho del Rector por Campus	Despachar desde los diferentes campus y tener contacto más cercano con la comunidad para conocer sus solicitudes y tener en cuenta las necesidades	Rectoría	Abril
		2.1.5 Diplomado Gobernabilidad ofrecido por la Universidad a los alcaldes y funcionarios gubernamentales electos del Departamento de manera abierta	Hacer contacto de la universidad con la región, trasmisión de conocimiento	Rectoría	Abril
		2.1.6 Foro Educación Superior Magdalena Centro (la Dorada)	Acercamiento a la comunidad en las regiones.	Rectoría	Abril
		2.1.7 Foros en región proceso Reacreditación institucional	Informar a la comunidad de la región sobre los planes de mejoramiento para la Reacreditación institucional y recepción de comentarios y aportes.	Rectoría	Abril a diciembre
		2.1.8 Dialogo abierto sobre Financiación de la Educación Publica	Intercambio de ideas y propuestas con la comunidad	Rectoría y equipo directivo	Abril
		Diálogos abiertos con la comunidad universitaria sobre temas de impacto	Intercambio de ideas y propuestas con la comunidad	Rectoría y equipo directivo	2 por semestre

Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.2 Plan de comunicación por parte de las facultades	3.2.1 motivar y dar a conocer las actividades realizadas por las facultades desde manera periódica en diferentes medios, web, intranet, correos	al menos 1 publicación en el año por cada facultad de sus resultados o logros	Facultades	Diciembre
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1 Evaluación de la realización de rendición de cuentas	4.1.1 Tabulación de resultados	Resultados de la evaluación tabulados y publicados a la comunidad Universitaria en la página Web Institucional	Planeación	julio
	4.2 Preguntas de la Comunidad Universitaria	4.2.1 preguntas tabuladas y organizadas según tema para rendición de cuentas	preguntas respondidas y publicadas en la página web de la universidad de caldas	Planeación	julio

COMPONENTE ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Oficina de Atención al Ciudadano de la Universidad de Caldas, perteneciente a la Secretaría General y coordinada desde la Unidad de Servicios y Mercadeo, se ha convertido en un referente institucional, no solo para prestar servicios a la comunidad universitaria y orientar sobre información de interés a nivel de oferta de programas académicos y oferta de servicios, sino que administra los procedimientos de atención, seguimiento, respuesta y análisis de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias presentadas por la comunidad académica y comunidad en general frente a diferentes asuntos institucionales y situaciones inherentes al servicio.

Desde la estandarización de dicho procedimiento y la adopción de un sistema de información suministrado por el Ministerio de Educación Nacional, la Oficina de Atención al Ciudadano ha generado una dinámica de mejora continua alrededor de la presentación y trámite de PQRS, obteniendo resultados significativos en tiempos de respuesta, disminución de quejas y reclamos frente a la prestación de los servicios

institucionales y altos niveles de satisfacción en la evaluación de las respuestas brindadas.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano				
Componente 4: Servicio al Ciudadano				
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1	Fortalecer la capacidad de respuesta de los Derechos de Petición en cuanto a los términos.	Circular a responsables de recepción y de respuesta a los Derechos de Petición, con el fin de recordarles la importancia del cumplimiento de los términos para este trámite.	Unidad de Servicios y Mercadeo/Secretaría General 5 de abril 2016
	1.2	Enviar correos para recordar a las dependencias cuales son las peticiones que están próximas a vencer con el fin de minimizar demoras.	Registro de Correos enviados a responsables de los trámites	Unidad de Servicios y Mercadeo/ Atención al Ciudadano Mensual
	1.3	Entregar informes periódicos a la alta dirección. Estos se refieren a las dificultades más reiterativas y de las cuales se requieren decisiones a nivel directivo.	informe entregado a la alta dirección	Unidad de Servicios y Mercadeo abril, agosto y diciembre
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Dar a conocer a la ciudadanía y comunidad los medios por donde puede presentar quejas y reclamos	Comunicaciones al público en general recordando los canales de atención al ciudadano que tiene la universidad de Caldas.	Unidad de Servicios y Mercadeo (base de datos) Prensa (Publicación en canales) Mayo y noviembre
Subcomponente 3 Talento humano	3.1	Capacitaciones en atención al ciudadano a funcionarios	Propuesta de capacitación para gestión humana	Unidad de Servicios y Mercadeo 30 de Abril

Subcomponente 4 Normativo y procedimental	3.2	Talleres de comunicación organización para Directivos o demás funcionarios	Propuesta a gestión humana para estrategias de comunicación	Gestión humana	30 de Abril
	4.1	Implementar registro de solicitudes personales en la oficina de atención al ciudadano	Registros diligenciados	Unidad de Servicios y Mercadeo	2016
	4.2	Modificar la parte del procedimiento que indica que la Oficina de Atención al Ciudadano es la encargada de responder las peticiones solicitadas.	Procedimiento en una nueva versión donde se precise la trazabilidad de los tramites de las solicitudes realizadas en la oficina de atención al ciudadano.	Unidad de Servicios y Mercadeo SIG	mayo
	4.3	Poner en marcha el sistema en línea para el diligenciamiento de Proyectos de Extensión	Software en funcionamiento	Vicerrectoría de Proyección Universitaria/Unidad de Servicios y Mercadeo	15 de abril de 2016
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1	Actualizar las fichas técnicas de los servicios, por Departamento	Documentos de información por dependencias que prestan servicios al publico	Unidad de Servicios y Mercadeo	Junio de 2016
	5.2	Rediseñar e integrar información para el Portafolio institucional de servicios	Información actualizada en la Web, en el ítem: Servicios	Unidad de Servicios y Mercadeo	Junio de 2016

Trimestralmente son publicados en la página web institucional informes con los resultados del proceso, los cuales son analizados por la alta dirección a través del Sistema Integrado de Gestión. Para el año 2016 se espera contar con informes en tiempo real que permita un monitoreo permanente a la eficiencia y eficacia de las respuestas brindadas a los usuarios internos y externos.

A continuación el link a la página web institucional a través del cual se pueden presentar PQRS y en el que se consolidan los informes de resultados periódicos. También la relación de acciones a desarrollar en 2016 para mejorar el componente.

<http://sig.ucaldas.edu.co/sac/default.php?ent=10000>

COMPONENTE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

En aplicación de la Ley 1712 de 2014, la Universidad de Caldas ha gestionado la comunicación que debe ser pública y abierta a la ciudadanía a través del seguimiento a la publicación en la página web institucional de cada uno de los componentes establecidos en la mencionada ley y que deben ser objeto de visibilidad por parte de cualquier persona natural u organismo de control.

Para tal efecto, se ha dispuesto de un espacio exclusivo en la página web institucional que permite acceder de forma directa a documentos o nuevas páginas en las que puede encontrarse la información pública definida en la norma y se ha promovido desde la Oficina de Planeación su constante actualización y mejora por parte de las unidades responsables de la misma.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1 <i>Publicación y difusión de información mínima obligatoria sobre la estructura, publicación de información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento, divulgación de datos abiertos, publicación de información sobre contratación pública</i>	<i>Publicaciones realizadas en la página Web para Transparencia y acceso a información pública en cumplimiento a la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 la Universidad de Caldas pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información. http://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/</i>	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Webmaster	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
	1.1.1 <i>Las funciones y deberes</i>	<i>Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/objetivos-y-funciones/</i>	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Webmaster	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
	1.1.2 <i>La ubicación de sus sedes y áreas</i>	<i>Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/sedes-y-espacios-institucionales/</i>	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Webmaster	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
	1.1.3 <i>El horario de atención al público</i>	<i>Publicación en la página http://sig.ucaldas.edu.co/sac/default.php?ent=10000</i>	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Mercadeo y Atención al Ciudadano	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
	1.1.4 <i>El presupuesto general asignado</i>	<i>Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/planes-institucionales/</i>	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
	1.1.5 <i>La ejecución presupuestal histórica anual</i>	<i>Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/planes-institucionales/</i>	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año

1.1.6	Los planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción), desagregado de la siguiente manera : - Objetivos	Publicación en la pagina http://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2014/12/PAI_Plan_Accion_Institucional_Rectoria_2014_2018.pdf	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.7	Los planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción), desagregado de la siguiente manera : - Estrategias	Publicación en la pagina http://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2014/12/PAI_Plan_Accion_Institucional_Rectoria_2014_2018.pdf	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.8	Los planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción), desagregado de la siguiente manera : - Proyectos	Publicación en la pagina http://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2014/12/PAI_Plan_Accion_Institucional_Rectoria_2014_2018.pdf	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.9	Los planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción), desagregado de la siguiente manera : - Metas	Publicación en la pagina http://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2014/12/PAI_Plan_Accion_Institucional_Rectoria_2014_2018.pdf	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.10	Los planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción), desagregado de la siguiente manera : - Distribución presupuestal de proyectos de inversión	Publicación en la pagina http://ucaldas.edu.co/docs/plandesarrollo/2014/POAI2014_17_enero_2014.pdf	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.11	Los planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción), desagregado de la siguiente manera : - Informe de gestión del año inmediatamente anterior	Publicación en la pagina http://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2014/02/avances_plan_desarrollo_PAI_1_enero_19_mayo_2014.pdf	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año

1.1.12	<i>Los planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción), desagregado de la siguiente manera : - Presupuesto desagregado con modificaciones</i>	Publicación en la pagina http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocu mental/normatividadControlador.php? accion=consultarNormatividadConsulta &tipo_normatividad=INTERNA	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.13	<i>El directorio de los servidores públicos con la siguiente información:</i>	Publicación en la pagina http://www.ucaldas.edu.co/portal/func ionarios-de-carrera-administrativa/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Gestión Humana	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.14	<i>- Escalas salariales por categorías de todos los servidores</i>	Publicación en la pagina http://www.ucaldas.edu.co/portal/perf iles-y-asignaciones-salariales/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Gestión Humana	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.15	<i>Las normas generales y reglamentarias del sujeto obligado</i>	Publicación en la pagina http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocu mental/normatividadControlador.php? accion=consultarNormatividadConsulta &tipo_normatividad=INTERNA	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Secretaría General	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.16	<i>Las políticas, lineamientos o manuales</i>	Publicación en la página http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocu mental/index.php	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.17	<i>Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal</i>	Publicación en la pagina http://www.ucaldas.edu.co/portal/cont rol-interno/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Control Interno	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.18	<i>Los indicadores de desempeño</i>	Publicación en la página http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocu mental/lupa/principal.php	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.19	<i>El Plan Anual de Adquisiciones</i>	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/plan es-institucionales/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.20	<i>Los plazos de cumplimiento de los contratos</i>	Publicación en la página http://contratacion.ucaldas.edu.co/co mprasweb/action/45.jsp	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Contratación	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.21	<i>El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</i>	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/plan es-institucionales/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.22	<i>Los detalles de los servicios brindados directamente al público</i>	Publicación en la pagina http://www.ucaldas.edu.co/portafolio/ portafolio_universidad_caldas_70_ano s.pdf	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Mercadeo y Atención al Ciudadano	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año

1.1.23	<i>La normatividad sobre los servicios brindados al público</i>	Publicación en la página http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/archivos/FICHA%20TECNICA%20DE%20LOS%20SERVICIOS.pdf	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Mercadeo y Atención al Ciudadano	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.24	<i>Los formularios y protocolos de atención al público</i>	Publicación en la página http://sig.ucaldas.edu.co/sac/default.php?ent=10000	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Mercadeo y Atención al Ciudadano	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.25	<i>La información sobre los trámites que se pueden adelantar ante la entidad</i>	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/tramites/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.26	<i>La normatividad sobre trámites</i>	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/tramites/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.27	<i>Los procesos de los trámites</i>	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/tramites/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.28	<i>Los costos asociados a los trámites</i>	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/tramites/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.29	<i>Los formatos o formularios requeridos para los trámites</i>	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/tramites/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.30	<i>La descripción de los procedimientos para la toma de las decisiones en las diferentes áreas</i>	Publicación en la página http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/contenidoMapaProcesos.php	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Planeación y Sistemas	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.31	<i>El contenido de las decisiones y/o políticas adoptadas que afecten al público, con fundamentos e interpretación autorizada</i>	Publicación en la página http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/normatividadControlador.php?accion=consultarNormatividadConsulta&tipo_normatividad=INTERNA	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Secretaría General	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.32	<i>Los informes de gestión, evaluación y auditoría</i>	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Control Interno	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
1.1.33	<i>El mecanismo interno y externo de supervisión, notificación y vigilancia</i>	Publicación en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Control Interno	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año

	1.1.34	Los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos, licitaciones y demás modalidades de contratación pública	Publicación en la página http://contratacion.ucaldas.edu.co/compresasweb/action/45.jsp	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Contratación	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
	1.1.35	El mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado	Publicación en la página http://sig.ucaldas.edu.co/sac/default.php?ent=10000	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Mercadeo y Atención al Ciudadano	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
	1.1.36	El informe de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta del sujeto obligado	Publicación en la página http://sig.ucaldas.edu.co/sac/informesPQRs.php	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Mercadeo y Atención al Ciudadano	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
	1.1.37	El mecanismo o procedimiento para la participación ciudadana en la formulación de la política o el ejercicio de las facultades del sujeto obligado	Publicación en la página https://universidadcaldas.wordpress.com/	Cumplimiento de criterios ley 1712 de 2014	Mercadeo, Atención al Ciudadano y Oficina de Prensa	Mes de febrero y permanente actualización durante todo el año
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Obligación de responder las solicitudes relacionadas con el Componente de Atención al Ciudadano	Recepción de solicitudes	Número de solicitudes atendidas	Mercadeo y Atención al Ciudadano	Permanente
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	El Registro o inventario de activos de Información.	Registro publicado en la página http://www.ucaldas.edu.co/portal/inventario-de-informacion/	1 Publicación	Secretaria General	Anual
	3.2	El Índice de Información Clasificada y Reservada.	Registro publicado en la página http://www.ucaldas.edu.co/docs/2015/acuerdo_31_10_sep_proteccion_bases_datos.pdf		Secretaria General	Anual
	3.3	El Esquema de publicación de información				

Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	<i>Divulgar la información pública en diversos idiomas</i>	<i>Publicaciones en la página en idioma inglés</i> http://english.ucaldas.edu.co/	<i>Versión en inglés de la página en funcionamiento</i>	Oficina de Internacionalización	
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	<i>Informe de solicitudes de acceso a información que contenga:</i> 1. El número de solicitudes recibidas. 2. El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución. 3. El tiempo de respuesta a cada solicitud. 4. El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información	http://sig.ucaldas.edu.co/sac/informesPQRs.php	Informe de solicitudes, teniendo en cuenta números y tiempos	Mercadeo y Atención al Ciudadano	

Para la vigencia 2016, se espera tener el 100% de la información pública actualizada y debidamente publicada según parámetros establecidos desde la contraloría General de la República, de tal manera que la comunidad universitaria y comunidad en general, tengan libre acceso a documentos de interés de toda naturaleza y que deben ser abiertos a la ciudadanía, como mecanismo para garantizar transparencia en el uso de los recursos públicos y la gestión institucional de la Universidad.

<http://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/>